



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Don Antonio Sánchez Domínguez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **en la Comisión de Educación**:

¿Qué consideración hace la Consejería de Educación del adelanto en las fechas de selección de directores de centro?

Madrid, 26 de enero de 2020



Fdo. Antonio Sánchez Domínguez